

excitacion que se crea consignada
y en su sostenimiento, a fin de tomar las
previdencias convenientes a su pago; en
cuyo concepto pide Sr. D. J. Comandante
de la Real Plaza de Armas de la notable
cantidad que adeuda el ataridador de la
Ciudad Miguel Escobar p.^a cuenta del año
1770, asi como la que el Real de Salvata
Jaco que dio en quiebra en Febrero o
Marzo de mil ochocientos veinte y ocho.
Intentando por este Ayuntamiento acordar
que con presencia de antecedentes se con-
teste facilitando las cosas q. se piden

Almoxarife de
prejuicio de
haber

Unos un oficio del Sr. D. Benito de
Becerra, Comandante de la Real
Plaza de Armas de la Real de esta
Ciudad p.^a se diese aya, con el que
acompaña el presupuesto q. ha formado
por disposición del Sr. D. Sub. T.^o
de Sta. Cruz, de los individuos del tercio
de esta Plaza que han sido empleados
en el honorífico servicio de cubria parte
de la carcer con el tránsito de N. M. a
el tránsito por esta Provincia, en los dias
y mes que se señalara; con el fin de
que esta Ayuntamiento se sirva extender

